

EL PANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Constitucional núm. 14

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

SE ADMITEN ANUNCIOS:
á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En JUMILLA tres meses, 2 Ptas. — Fuera, 2'50
Número suelto, 20 céntos. — Igual precio línea de comunicado
Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correos.

CRÓNICA

Ha pasado el aniversario de la gloriosa revolución de Setiembre en la mas completa indiferencia.

Al recordar el entusiasmo de entonces, las manifestaciones, los discursos, los vivas, los ofrecimientos y comparar aquellos días con los presentes y las mudanzas que en tan corto tiempo se han verificado en las cosas y en las personas, nos hemos quedado tan tristes que parece que nos iba á dar *aliacán*.

Tambien habrán puesto buena cara algunos, al ver que les refrescamos la memoria.

Fué en lunes el primer acontecimiento de la semana: la sesion de Ayuntamiento. No precisamente por su importancia, sinó por un leve detalle, repetido en otras, y sobre el que insistimos en llamar la atencion para que se fije el público en las mañosas artes con que se intenta ocultar la iniciativa de los concejales y la poca energia con que estos defienden sus atribuciones.

No es la secretaria, sino el salon de sesiones, el lugar destinado para estas, sin que precedan ensayos ni consejillos en la trastienda, ni se vede ni cohiba á ninguno de los miembros de la corporación, por dócil que sea, las preguntas que juzgue pertinentes, las indicaciones que crea provechosas y la denuncia de aquellas faltas ó errores que no admita su conciencia.

Pedid sin miedo, concejales, que se aviven todos esos asuntos de importancia que tienen dormidos en la oficina; preguntad una y cien veces por los montes, por las subastas, por las cuentas, por todo lo que estais viendo que denunciarnos semanalmente en EL PANDERO y que teneis deber de corregir.

Para ser concejal hay que tener *desparpajo*.

Hablad, hablad sin reparo y si alguno se disgusta,

en vez de cortar palabras que se recorte las uñas.

Muy pronto vamos á ver donde raya vuestra entereza.

Sospechamos que se vá á debilitar cuando llegue la próroga de la cogida del parto.

Por que no hay duda que vá á llegar.

Y sucederá, como si lo viéramos, que á pesar de la rebeldia de los concejales que no *pitán*, el Alcalde y su apéndice, el secretario, que son *muy músicos*, se quebrantarán, por aquello de que *lágrimas* quebrantan peñas; y en cuanto hablen de la angustiosa situacion del rematante, el que más y el que menos, aunque haya dicho otra cosa, se tragará su opinion, que no será la primera vez, y dirá: *Otorgo*.

Y harán bien; por que si ellos no conceden prórogas, cómo se las otorgará á ellos el Gobernador?

Figurense Vds. que, con fecha del 28, le dicen al Alcalde, por conducto que no falla, que en el término de 15 dias haga efectivas 827 pesetas de multas y otras de apremio, y mande 25 expedientes de denuncias de los 56 que están pendientes de la alcaldia só pena de tomar medidas de rigor.

Y ahí está el Secretario que no nos dejará mentir.

No ha de ser tolerante quien tanto necesita de la agena misericordia?

Se creen ellos que todos tienen la paciencia que nosotros para las certificaciones y se duermen en las pajas.

Ó en el *grano*. Vaya V. á saber!

Para lo que no se duermen es para otras cosas.

Por ejemplo: Agustin Gonzalez, (á *Rosita* se queja de el mal pago que han dado á sus servicios, añadiendo que para colmar su infortunio le han descerrajado una arca donde guardaba el pobre los seis duros á que han quedado reducidas sus ganancias, sin dejarle más que cuatro pesetas; viéndose en

el extremo de implorar la caridad pública para atender á sus necesidades.

Se encargan algunos de hacer la lista de las personas que han contribuido á esta buena obra, y aquí de la actividad de las autoridades: llaman á esos vecinos; les hacen declarar de quién ha partido la iniciativa, figurándose, lo menos, que era del mismo demonio; les dicen que los van á encausar y al Gonzalez prometen ponerle á pupilo en el Hospital provincial, sin solicitarlo si quiera, que es mas gracia; les recojen la lista, como cuerpo de delito, y hételes en el arroyo palpándose y respirando y atribuyendo á milagro el verse vivos.

Nos parece que si hubieran sido tan activos en lo de la *Sierrecica* ó en lo de las *Matriculas*, pongo por caso, estaríamos todos como una balsa de aceite.

En el número próximo insertaremos la lista secuestrada para satisfaccion de los donantes.

Y para la del Sr. Alcalde.

El cual, para entonces, ya habrá puesto en cura á su recomendado.

Miren qué desgracia! Si en vez de nacer *maleta* nace caballo se arma.

Y á todo esto, los médicos sin pagar, las cuentas del cólera sin salir y las del consumo...¡puf! no me hable V. del consumo.

Y gracias que la uva está á 8 reales y que ha llovido y se siembra.

De modo que no falta más que vengan esos diplomas; porque lo que es el *Te-Deum*...

Te Deum no podrá haber, pero misicas de salud...anda, anda!

No pasa dia sin que nos den las campanas una serenata.

La otra noche, mientras el repique, iba cantando un muchacho por la calle:

Para jardines Valencia,
para cordones...Ontur
y para viñas...la viña
del Cristo de la Salud.